



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

ANUNCIO

CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL ELECCIONES GENERALES 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (en adelante LOREG), este Ayuntamiento, con motivo de las Elecciones Generales 2023, mantendrá un servicio de consulta informática del Censo Electoral.

PERSONAS LEGITIMADAS:

La consulta la podrá realizar la persona interesada con derecho a voto.

LUGAR:

En la Oficina de Estadística y en la Oficina de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Tarifa, previa identificación.

DOCUMENTACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN:

Alguno de los documentos siguientes: Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía de la persona titular, según dispone el artículo 85.1 de la LOREG.

-PERIODO DE CONSULTAS:

Días comprendidos desde el 5 al 12 de junio de 2023 (ambos inclusive):

La presentación de reclamaciones contra la inclusión, exclusión o corrección de errores se podrá realizar en la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Oficina de Estadística de este Ayuntamiento, conforme al formulario normalizado y dirigidas a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39.3 de la LOREG.

Se recuerda a todas las personas con derecho a voto, y en especial a aquellas que pudiesen ejercerlo por primera vez, que comprueben su inclusión en el Censo Electoral para evitar eventuales incidencias.

Las reclamaciones deberán tener registro de entrada **antes de las doce horas del día 13 de junio de 2023**, pues de otra forma se considerará que han entrado fuera de plazo.

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 05/06/2023 Secretario General
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 06/06/2023 Alcalde en funciones.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	52fd7ee3c24a43a2a77baae0216bd4d0001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

SOLICITUDES DE EXCLUSIÓN O INCLUSIÓN EN LAS COPIAS DEL CENSO ELECtoral QUE SE ENTREGARÁN A LAS REPRESENTANTES DE LAS CANDIDATURAS PARA REALIZAR ENVÍOS POSTALES DE PROPAGANDA ELECTORAL:

Como novedad, las personas interesadas podrán presentar solicitudes para que se les excluya o incluya en las copias del censo para partidos políticos, conforme al impreso de solicitud disponible en las citadas oficinas y en el apartado de la web municipal (Elecciones Generales 2023).

Para que estas solicitudes sean efectivas en este proceso electoral se deberán presentar **hasta el 12 de junio de 2023**.

CONSULTAS TELEMÁTICAS AL CENSO ELECTORAL:

Podrán realizarse consultas telemáticas al Censo Electoral a través del siguiente enlace:

<https://sede.ine.gov.es/CensoElectoral/pages/frmSessionTimeout.xhtml>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tarifa, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente en funciones

El Secretario General

Francisco Ruiz Giráldez

Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	05/06/2023	Secretario General
Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	06/06/2023	Alcalde en funciones.

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	52fd7ee3c24a43a2a77baae0216bd4d0001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

